

**9006** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2002, de la Universidad de Huelva, por la que se modifica la de 4 de junio de 1999, por la que se publican los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión e Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, que se imparten en la Escuela Politécnica Superior dependiente de esta Universidad.*

Advertido error en la Resolución de 4 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la se publican los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión e Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, aprobados por esta Universidad, y homologados por Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 18 de mayo de 1999, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, y sus posteriores modificaciones,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Respecto al plan de estudios de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, subsanar el error advertido y publicar la página número 5 del anexo 3 del citado plan de estudios (página número 24350 del «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de junio de 1999), quedando estructurada conforme figura en el siguiente anexo.

Segundo.—Respecto al plan de estudios de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, incluir el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», en la materia obligatoria Programación II, y subsanar el error advertido en la página número 5 del anexo 3 del citado plan de estudios (páginas números 24352 y 24357, respectivamente, del «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de junio de 1999), quedando estructuradas como figura en el siguiente anexo.

Dichas modificaciones han sido homologadas por Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 7 de marzo de 2002.

Huelva, 11 de abril de 2002.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

#### 1.d. MECANISMOS DE ADAPTACIÓN Y/O CONVALIDACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

##### INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS

PLAN ANTIGUO		PLAN NUEVO		PLAN REFORMADO	
Asignaturas (Curso)	Horas	Asignaturas (Curso)	Créditos	Asignaturas (Curso)	Créditos
Informática I	4	Introducción a la Programación	8,25	Introducción a la Programación	9
		Algoritmos y Estructura de Datos I	6,75	Algoritmos y Estructura de Datos I	6,75
Física	4	Física	6,75	Fundamentos Físicos de la Informática	6,75
Electrónica	3	Introducción a la Tecnología de Computadores	6,75	Introducción a la Tecnología de Computadores	6,75
Álgebra	4	Álgebra Lineal	4,5	Álgebra de Sistemas	4,5
Cálculo Infinitesimal	4	Cálculo Diferencial e Integral	6,75	Cálculo de Sistemas	6,75
Estadística	3	Estadística de Sistemas	6,75	Estadística	6,75
Arquitectura de ordenadores	3	Arquitectura de Computadores I	4,5	Arquitectura de Computadores I	4,5
		Arquitectura de Computadores II	6,75	Arquitectura de Computadores II	6,75
Cálculo Numérico	3	Análisis Numérico	4,5	Análisis Numérico I	4,5
Análisis y Estructura de la Información	3	Algoritmos y Estructura de Datos II	6,75	Algoritmos y Estructura de Datos II	6,75
Programación	4	Metodología de la Programación	6,75	Metodología de la Programación	6,75
		Programación	6,75	Programación	6,75
Informática II	4	Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales	4,5	Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales	4,5
		Compiladores	4,5	Compiladores	4,5
Bases de Datos	4	Bases de Datos	6,75	Bases de Datos	6,75
Circuitos y Sistemas Digitales	5	Sistemas Digitales	6,75	Sistemas Digitales	6,75
Instrumentación. Técnicas de Medida y Mantenimiento	5	Sistemas de Adquisición. y Distribución de Señales I	6,75	Sistemas de Adquisición. y Distribución de Señales I	6,75
		Sistemas de Adquisición. y Distribución de Señales II	6,75	Sistemas de Adquisición. y Distribución de Señales II	6,75
Derecho de la Informática	2	Derecho de la Informática	4,5	Derecho de la Informática	4,5
Tecnología de Comunicaciones	4	Redes de Computadores	6,75	Redes	6,75
		Tecnología de Redes	6,75	Tecnología de Redes	6,75
Sistemas Digitales II	4	Procesadores de Propósito General	6,75	Procesadores de Propósito General	6,75
Configuración y Explotación de Sistemas Informáticos	4	Sistemas Operativos I	6,75	Sistemas Operativos	13,5
		Sistemas Operativos II	6,75		
		Ecuaciones Diferenciales y Métodos de Elementos Finitos	6,75	Análisis Numérico II	6,75

La asignatura "Inglés" correspondiente al Plan antiguo se adaptará como 9 créditos de libre configuración.

## Anexo 2-B. Contenido del Plan de estudios

UNIVERSIDAD

HUELVA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Fundamentos Físicos de la Informática	4,5	2,25	2,25	Circuitos. Estado sólido.	Física Aplicada. Tecnología Electrónica
1	2	Gestión Contable Informatizada	4,5	2,25	2,25	Gestión Informatizada de aplicaciones transaccionales. Contabilidad. Análisis de datos empresariales, facturación, gestión de tesorería y stocks.	Economía Financiera y Contabilidad.
1	1	Investigación Operativa	4,5	2,25	2,25	Programación lineal y aplicaciones. Programación entera.	Estadística e Investigación Operativa. Matemática Aplicada.
1	2	Bases de Datos I	6,75	4,5	2,25	Modelo relacional de bases de datos. Diseño de bases de datos.	Lenguaje y Sistemas Informáticos.
1	3	Bases de Datos II	6,75	4,5	2,25	Bases de datos orientadas a objetos. Bases de datos deductivas. Bases de datos centralizadas y/o distribuidas	Lenguaje y Sistemas Informáticos.
1	2	Programación I	6,75	4,5	2,25	Programación concurrente y paralela.	Lenguaje y Sistemas Informáticos.
1	3	Programación II	4,5	2,25	2,25	Programación declarativa: funcional y lógica.	Lenguaje y Sistemas Informáticos. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
1	2	Comunicaciones y Redes	4,5	2,25	2,25	Transmisión de datos. Protocolos de comunicación. Redes de computadores. Servicios telemáticos.	Ingeniería de Sistemas y Automática. Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ingeniería Telemática
1	2	Gestión de los Sistemas de Información en la Empresa	4,5	2,25	2,25	Sistemas de soporte de la decisión: consideraciones sobre las diferentes áreas funcionales de la empresa.	Economía Financiera y Contabilidad.
1	2	Introducción a los Compiladores	4,5	2,25	2,25	Gramáticas y Lenguajes Formales. Diseño de Compiladores. Herramientas y Métodos.	Lenguaje y Sistemas Informáticos. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el Plan de Estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## Anexo 3

## 1.d. MECANISMOS DE ADAPTACIÓN Y/O CONVALIDACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

## INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN

PLAN ANTIGUO		PLAN NUEVO		PLAN REFORMADO	
Asignaturas (Curso)	Horas	Asignaturas (Curso)	Créditos	Asignaturas (Curso)	Créditos
Informática I	4	Introducción a la Programación	9	Introducción a la Programación	9
		Algoritmos y Estructura de Datos I	6,75	Algoritmos y Estructura de Datos I	6,75
Física	4	Fundamentos Físicos de la Informática	4,5	Fundamentos Físicos de la Informática	4,5
Electrónica	3	Fundamentos de Computadores	4,5	Fundamentos de Computadores	4,5
Algebra Lineal	4	Álgebra Lineal	4,5	Álgebra de Gestión	4,5
Cálculo Infinitesimal	4	Cálculo Diferencial e Integral	6,75	Cálculo de Gestión	6,75
Estadística	3	Estadística de Gestión I	4,5	Estadística	9
		Estadística de Gestión II	4,5		
Arquitectura de ordenadores	3	Introducción a la Arquitectura de Computadores	6,75	Introducción a la Arquitectura de Computadores	6,75
		Arquitectura de Computadores	6,75	Arquitectura de Computadores	6,75
Cálculo Numérico	3	Análisis Numérico	4,5	Análisis Numérico I	4,5
Análisis y Estructura de la Información	3	Algoritmos y Estructura de Datos II	6,75	Algoritmos y Estructura de Datos II	6,75
Programación	4	Metodología de la Programación	6,75	Metodología de la Programación	6,75
		Programación I	6,75	Programación I	6,75
Informática II	4	Programación II	4,5	Programación II	4,5
		Introducción a los Compiladores	4,5	Introducción a los Compiladores	4,5
Bases de Datos	4	Bases de Datos I	6,75	Bases de Datos I	6,75
		Bases de Datos II	6,75	Bases de Datos II	6,75
Economía y Contabilidad	3	Sistemas de Información Contable	6,75	Sistemas de Información Contable	6,75
Administración de Empresas	3	Administración de Empresas	6,75	Administración de Empresas	6,75
Derecho de la Informática	2	Derecho de la Informática	4,5	Derecho de la Informática	4,5
Investigación Operativa	4	Investigación Operativa	4,5	Investigación Operativa	4,5
Configuración y Explotación de Sistemas Informáticos	4	Sistemas Operativos I	6,75	Sistemas Operativos	13,5
		Sistemas Operativos II	6,75		
		Ecuaciones Diferenciales y Métodos de Elementos Finitos	6,75	Análisis Numérico II	6,75

Las asignaturas "Inglés" y "Circuitos y Sistemas Digitales" correspondientes al Plan antiguo se adaptarán como 9 y 14 créditos de libre configuración respectivamente.